

CARNAVAL 2009  
EN PULIANAS

21 de febrero  
21 de febrero

**¡¡VIVELO CON NOSOTROS  
Y PARTICIPA!!**



**AYUNTAMIENTO DE PULIANAS  
CONCEJALÍA DE CULTURA**



AYUNTAMIENTO DE PULIANAS  
CONCEJALÍA DE CULTURA

**BASES DEL CONCURSO: "CARNAVAL 2009"**

Con motivo de la celebración del Carnaval de 2009, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pulianas convoca un concurso para la realización del mismo, que se ajustará a las siguientes:

**BASES**

- 1.- El objeto del Concurso será la interpretación de temas de carácter carnavalesco, conforme a la tradición propia de este tipo de festividad. Podrán tomar parte en el Concurso los grupos, asociaciones, colectivos y particulares que residan en Pulianas, en forma de Grupos, Comparsas y Chirigotas, que se inscriban en el Ayuntamiento.
- 2.- Para optar a los premios, los Grupos, Comparsas, Chirigotas e Infantiles deberán inscribirse en el Excmo. Ayuntamiento de Pulianas, en la segunda planta, en la Oficina de Desarrollo Local, sita en Avenida Miguel Hernández, 6. Las inscripciones se realizarán, a partir de la publicación de las bases, en horario de 09:00 a 14:00 h. de lunes a viernes hasta el viernes, **13 de febrero** (inclusive).
- 3.- Para formalizar la inscripción será necesario rellenar una ficha facilitando diversos datos y acompañando fotocopia de los siguientes documentos:
  - Nombre artístico del grupo y número aproximado de participantes de la formación.
  - Temas que representan. (Podrán interpretar hasta un máximo de cinco temas).
  - Nombre y apellidos del representante del Grupo, domicilio y teléfono de contacto junto a una fotocopia del D.N.I., fotocopia del Certificado de la Cuenta Bancaria para el ingreso del premio.
- 4.- Los mejores serán premiados en las siguientes categorías:
  - **GRUPOS ADULTOS:** *1º Premio: 400 €*, *2º Premio: 300 €* y *3º Premio: 150 €*
  - **INDIVIDUAL ADULTO:** *Premio único: 60 €*
  - **INDIVIDUAL INFANTIL:** *Premio único: 60 €*
- 5.- La celebración del Concurso tendrá lugar, el **sábado, 21 de Febrero**, en la Casa de la Cultura "Maestro Dióscoro Galindo". Los participantes deberán presentarse en la puerta del ayuntamiento, para efectuar un pasacalles a partir de las **18:00 h.**, hasta llegar a la Casa de la Cultura, sobre las **19:00h.**
- 6.- El Jurado será elegido en la Casa de la Cultura y estará presente a lo largo de las actuaciones. El Jurado valorará la originalidad en el diseño de los trajes, la coreografía y la armonía del conjunto. El fallo del Jurado, nombrado al efecto, será inapelable.
- 7.- La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pulianas y el Jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del Concurso sin que contra sus decisiones pueda formularse reclamación alguna.
- 8.- La participación en este Concurso, supone la total aceptación, de las presentes bases.